

Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
Red de Escuelas de Arte y Superiores de Diseño de Galicia

Guía docente

Título superior de diseño

Especialidad: Diseño Gráfico

Disciplina: Proyectos de diseño gráfico I



Índice

1	Identificación y contextualización.....	3
2	Descripción de la disciplina.....	3
	2.1. Descriptores.....	3
	2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.....	3
	2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación.....	4
	2.4. Metodología.....	4
3	Objetivos.....	5
4	Competencias que se desarrollan en la disciplina.....	5
	4.1. Competencias transversales	5
	4.2. Competencias generales	5
	4.3. Competencias específicas de la titulación.....	6
5	Organización de los contenidos.....	6
	5.1. Contenidos.....	6
	5.2. Organización.....	7
6	Procedimiento de evaluación.....	7

1 Identificación y contextualización

Datos de la disciplina					
Escuelas	EASD Ramón Halcón LUGO ; EASD Antonio Faílde OURENSE ; EASD Pablo Picasso A Coruña				
Web escuelas	http://escoladeartelugo.com/gl/; http://www.escolarte.com/eres ; http://www.eapicasso.com/				
Mail escuelas	escola.arte.ramon.falcon@edu.xunta.es info@escolarte.com escola.arte.pablo.picasso@edu.xunta.es				
Materia	Proyectos de diseño gráfico				
Disciplina	Proyectos de diseño gráfico I				
Carácter	Obligatoria de la especialidad (O.E.)	Tipel	Teórico-práctica (T.P.)	Duración	Anual (300 h.)
Curso	2º			Créditos ECTS	12
Horas de clase semanales		6 (216 totales)			
Horas de trabajo no presencial		72			
Horas de tutoría		12			

2 Descripción de la disciplina

2.1. Descriptores

- Definición y realización de proyectos.
- Metodología e investigación. Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Técnicas para la visualización de ideas. Identidad corporativa y de producto. Envase y embalaje.
- La gráfica y el tratamiento gráfico de la información. Gráfica y comunicación aplicadas al espacio. Señalética. Diseño editorial.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos

Esta disciplina es llave para poder cursar Proyectos de Diseño Gráfico II del segundo curso de estas enseñanzas.

2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación

Con esta materia se pretende que el alumnado conozca, aplique y desarrolle correctamente las técnicas y los procedimientos propios del diseño gráfico, que pueda generar soluciones creativas a los problemas de forma y función mediante el análisis y la determinación de sus valores simbólicos y comunicativos, así como argumentar el proceso de trabajo en el aula, anticipándose a la comunicación con el cliente en el futuro, de forma que se refleje el trabajo tanto conceptual como técnico propio del diseñador con honestidad y claridad. Por otra parte, también se busca que se adapte a los tiempos y sea resolutivo ante las limitaciones propias de cada proyecto como un avance a los procesos de trabajo en un entorno laboral.

2.4. Metodología

Actividades introductorias

Explicación a los alumnos/las del desarrollo de la materia al largo del curso, incidiendo en las competencias y en los contenidos que se trabajan, la metodología y el sistema de evaluación.

Exposición magistral

Explicación por parte del profesorado en el aula de los contenidos de los temas o unidades didácticas enumeradas.

Prácticas presenciales

Resolución por parte del alumnado de los ejercicios prácticos propuestos en cada tema, a partir de los contenidos teóricos.

Prácticas no presenciales

Resolución por parte del alumnado de las actividades y problemas propuestos en algunos temas mediante trabajos autoxestionados donde completará los conocimientos teórico-prácticos.

Exposición y debate

Exposición y defensa por parte del alumnado de alguno de los trabajos realizados el largo del curso.

Tutorías docentes

Su finalidad es resolver dudas, tutelar y coordinar las prácticas.

Actividades de evaluación

- **Formativa.**
 - Comprende el funcionamiento cognitivo frente las tareas.
 - Adaptar los procesos a los progresos y dificultades.
- **Sumativa.**
 - Comprobar sí se adquirieron las competencias previas.
 - Establecer balances de los resultados.

Actividades complementarias

Actividades realizadas para complementar la formación, académicamente dirigidas, relacionadas con los contenidos y realizadas en el centro o fuera de él.

3 Objetivos

Conseguir las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.

4 Competencias que se desarrollan en la disciplina

4.1. Competencias transversales

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.2. Competencias generales

G2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y de la comunicación.

G3. Establecer relación entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

4.3. Competencias específicas de la titulación

EG3. Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico

EG5. Establecer estructuras organizativas de la información.

EG6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólica con la funcionalidad específica.

EG7. Determinar, de ser el caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

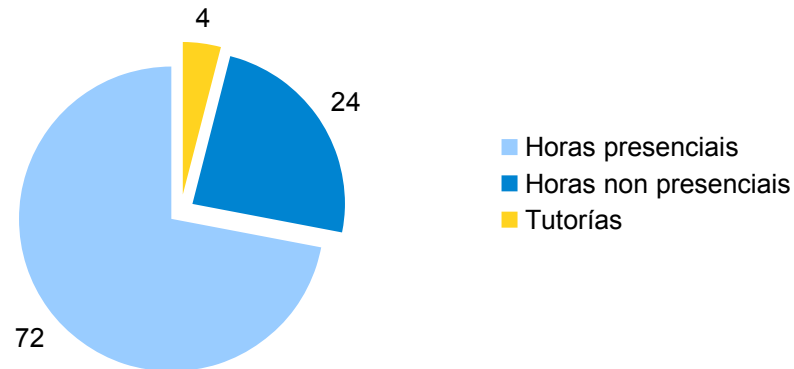
EG12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

5 Organización de los contenidos

5.1. Contenidos

- Definición y realización de proyectos.
- Metodología e investigación.
- Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad
- Técnicas para la visualización de ideas.
- Identidad corporativa y de producto.
- Envase y embalaje.
- La gráfica y el tratamiento gráfico de la información.
- Gráfica y comunicación aplicadas al espacio. Señalética.
- Diseño editorial

5.2. Organización



6 Procedimiento de evaluación

La enseñanza es de carácter presencial y asistencia obligatoria.

La evaluación es continua y el alumno/la dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.